

PLAN OSASUNBOLSA (003)

Informe Segundo Trimestre 2026



Integrado en la Entidad PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AURRIKUSPENA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL.

Las inversiones se realizarán en un porcentaje de hasta el 100% en activos del mercado de renta variable, tras una selección de los mismos y sin participar en inversiones demasiado agresivas, siempre atendiendo a los términos recogidos en la Declaración de Principios Generales de la política de inversión de PSN Aurrikuspena EPSVI.



Comportamiento del plan



PERIODO	Jun 25	Sep 25	Dic 25	Mar 26	Jun 26
PATRIMONIO (€)	1.888.549,71	1.880.575,91	2.060.127,75	1.943.089,10	2.165.723,37
VALOR LIQUIDATIVO	10,56	10,65	10,92	10,82	12,31
Nº PARTÍCIPE	129	129	128	124	118

Rentabilidades anualizadas

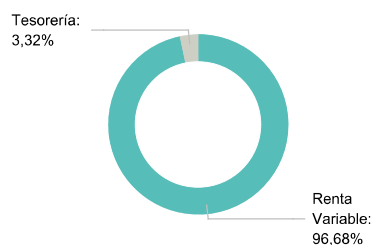
3 años → 8,49% 5 años → 5,61% 10 años → 5,88% 15 años → 4,66% 20 años → 3,41%

2º Trimestre 2026 → 13,77% Acumulado 2026 → 12,77% 2025 → 4,18% 2024 → 5,69% 2023 → 7,88%

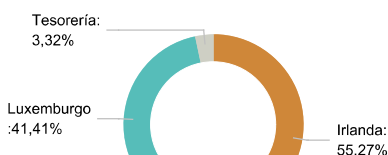
Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

Distribución de los activos del fondo

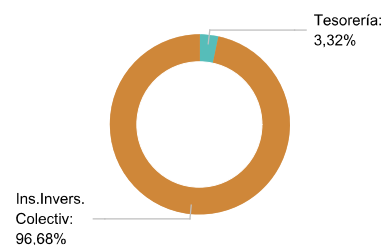
Por Tipos de Activo



Por Países y Zonas



Por Sectores



Cinco mayores posiciones

PT. AMUNDI FD GL EQUITY-I2 EUR C	16,51%
ETF. ISH NASDAQ 100 USD ACC	15,89%
ETF. ISHARES EDGE MSCI ERP MINVC	9,98%
ETF. AMUNDI MSCI EURP QLT FCT ET	9,18%
ETF. X MSCI EUROPE VALUE 1C	8,02%

Datos principales

Fecha inicio del Plan:	05/06/2001
Registro EPSV:	0231B
Patrimonio a 30/06/2026:	2,165,723 €
Socios:	118
Valor liquidativo a 30/06/2026:	12,31 €
Gastos de administración:	1,50%
Retribución cuenta:	0,00%
Socio Protector Fundador EPSV:	PSN Mutua
Custodio:	CACEIS Bank Spain
Auditores:	Ernst & Young
Defensor del Asociado:	D.A. DEFENSOR, S.L. reclamaciones@da-defensor.org

Especificaciones del Plan de Pensiones

Integrado en la Entidad PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL AURRIKUSPENA, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA INDIVIDUAL.

Las inversiones se realizarán en un porcentaje de hasta el 100% en activos del mercado de renta variable, tras una selección de los mismos y sin participar en inversiones demasiado agresivas, siempre atendiendo a los términos recogidos en la Declaración de Principios Generales de la política de inversión de PSN Aurrikuspensa EPSVI.

Informe de Gestión

El segundo trimestre de 2026 estuvo dominado por el conflicto entre Estados Unidos e Irán y su impacto sobre el petróleo, con un mercado que transitó de la escalada a la desescalada. Abril arrancó con un fuerte rebote en Europa (Stoxx 600 +4,8%), apoyado en la rotación hacia tecnología y cíclicos, pese a la volatilidad en torno al estrecho de Ormuz. Mayo fue un mes excepcional en Estados Unidos, con el S&P 500 subiendo un 5,1%, su mejor mayo desde los años noventa, encadenando nueve semanas consecutivas al alza, y el Nasdaq un 8%, impulsados por unos resultados extraordinarios ligados a la inteligencia artificial (Dell, Micron, Snowflake), mientras Europa cerraba en negativo lastrada por el encarecimiento de la energía. Junio supuso el punto de inflexión: el acuerdo inicial de desescalada entre Washington y Teherán del 15 de junio, con la reapertura gradual de Ormuz, provocó un desplome del petróleo superior al 20% (WTI en 70,3\$ y Brent en 71,9\$), favoreciendo a Europa (Stoxx 600 +2,5%) frente a una toma de beneficios en Estados Unidos (S&P 500 -1,1%).

En Estados Unidos, el trimestre combinó un crecimiento sólido con una inflación persistente. El PIB del primer trimestre se revisó al alza hasta el +2,0% anualizado, los ISM se mantuvieron en zona expansiva y el mercado laboral siguió resiliente, con la tasa de paro estable en el 4,3%. Sin embargo, la inflación se consolidó como el principal riesgo: el IPC alcanzó el 4,2% interanual en mayo y el PCE subyacente el 3,4%. La Fed, bajo la nueva presidencia de Kevin Warsh desde el 15 de mayo, mantuvo los tipos en el rango 3,50%-3,75% durante todo el trimestre, pero endureció claramente su discurso, eliminando el sesgo hacia futuras bajadas y reintroduciendo la posibilidad de una subida en 2026.

En Europa, el comportamiento fue de ida y vuelta, reflejando la mayor sensibilidad de la región al shock energético por su dependencia del petróleo. Al rebote de abril le siguió un mayo débil, penalizado por los costes energéticos y la presión sobre los bonos, y una recuperación en junio liderada por Viajes y Ocio, Seguros y Bancos, con Telecomunicaciones, Materias Primas y Automoción a la cola. La inflación de la eurozona repuntó hasta el 3,2% en mayo, lo que llevó al BCE a subir los tipos 25 puntos básicos en junio, situando la facilidad de depósito en el 2,25%, al tiempo que rebajaba sus previsiones de crecimiento y elevaba las de inflación. A nivel global, el Banco de Japón elevó su tipo de referencia hasta el 1,0%, máximo desde 1995, mientras el Nikkei marcaba récords históricos.

En renta fija, el trimestre fue muy volátil y con sesgo de tiros al alza. El Treasury a 10 años se movió entre el 4,30% y el 4,60%, con el 30 años superando el 5%, mientras el Bund escalaba desde niveles cercanos al 2,8% hasta el entorno del 3% ante las expectativas de subidas del BCE. El mercado pasó de descontar recortes a poner en precio un ciclo de endurecimiento adicional a ambos lados del Atlántico, generando pérdidas en deuda pública, especialmente en los tramos largos. El crédito mostró mayor resistencia, con spreads estables o ligeramente más estrechos, lo que reforzó la preferencia por duraciones intermedias, crédito de calidad y estrategias orientadas al carry.

En conjunto, el trimestre pasó de un escenario de máxima tensión geopolítica y shock energético a un entorno de alivio y normalización gradual, aunque con un acuerdo entre Estados Unidos e Irán todavía frágil y bancos centrales claramente más restrictivos. La diversificación, la gestión activa y la selección de compañías con balances sólidos, capacidad de fijación de precios y visibilidad de beneficios volvieron a ser claves para navegar el trimestre. De cara al segundo semestre, el foco se sitúa en la consolidación de la desescalada en Oriente Medio, la trayectoria de la inflación y las decisiones de la Fed y el BCE.

Información de interés

Se recuerda a los socios y beneficiarios de la EPSV que tienen a su disposición en la página web (www.psn.es) el reglamento del Plan de Previsión Social Osasunbolsa, así como los Principios Generales de la Política de Inversión, pudiendo asimismo solicitar una copia de dichos documentos por escrito en las oficinas de la Entidad. Asimismo, les recordamos que toda la información periódica sobre su plan de previsión se facilitará de forma gratuita y de manera preferente por medios electrónicos. No obstante, en el caso de que desee que el envío se continúe realizando en papel, puede comunicar su deseo por escrito a través del correo electrónico o a través de correo postal a la dirección de PSN sita en la calle Villanueva, nº 11, 28001, Madrid.

Aquellos partícipes y beneficiarios que no hayan facilitado una dirección de correo electrónico a través de la cual desean que se les remita la información periódica de su plan de pensiones, puede actualizar sus datos personales enviando un correo electrónico a informacion@grupopsn.es.

Régimen fiscal aplicable a las aportaciones y prestaciones de la EPSV:

Aportaciones: Serán deducibles de la base imponible general del IRPF las cantidades aportadas con un límite general de 5.000 euros anuales. Los contribuyentes cuyo cónyuge o pareja de hecho no obtenga rendimientos superiores a 8.000 euros anuales, podrán reducir en la base imponible general las aportaciones realizadas a su favor, con el límite máximo de 2.400 euros. Para las personas con discapacidad las aportaciones máximas realizadas por el propio discapacitado serán de 24.250 euros anuales, las de persona distinta del minusválido no podrán exceder de 8.000 euros anuales, fijándose en 24.250 euros el total máximo de las aportaciones anuales.

Son reducibles las contribuciones empresariales con el límite máximo de 8.000 euros anuales. Las aportaciones al sistema tienen un límite conjunto de reducción de 12.000 euros anuales.

El exceso de aportaciones realizadas por los socios de número u ordinarios y/o las contribuciones efectuadas por los socios protectores que no hayan podido ser objeto de reducción de la base imponible del IRPF por superar los límites señalados o por resultar dicha base imponible insuficiente podrán ser objeto de reducción en los 5 ejercicios siguientes, siempre que en el ejercicio en que se reduzcan las personas asociadas no se encuentren en situación de jubilación.

Prestaciones: Todas las prestaciones pagadas por las EPSV, así como las cantidades abonadas por rescate tienen la consideración de rendimientos íntegros del trabajo personal. Si se perciben en forma de Capital (de una vez) gozarían de una reducción del 40%, la primera percepción con un máximo de hasta 300.000 euros. Si se perciben en forma de Renta, se integran en la base imponible general en el 100% de su importe. Si se perciben en forma Mixta, el porcentaje reductor del 40% sólo resultará aplicable al cobro efectuado en forma de capital hasta un máximo de 300.000 euros.

Personas con discapacidad que perciben en forma de Renta gozan de una exención de hasta tres veces el salario mínimo interprofesional (IPREM).

Otra información de interés:

Se recuerda a aquellos beneficiarios que se encuentran percibiendo una pensión en forma de renta financiera, que la misma se encuentra expuesta al riesgo de fluctuación que conlleva las inversiones inherentes a la cartera a la que se adscribe el plan.

El objetivo de rentabilidad anual del ejercicio se fija en función de la distribución de activos en mercados de renta variable europea y americana, representados por la evolución en el MSDLWI Index.

Durante este periodo no se ha incurrido en gasto alguno en materia de investigación y desarrollo, ya que no está en el objeto exclusivo de la EPSV, siendo los gastos de intermediación del 0,15%, con un ratio de rotación de la cartera de 3x.

No se tienen en cuenta objetivos de sostenibilidad, aplicando el artículo 6 del Reglamento Europeo de Divulgación sobre Sostenibilidad (SFDR).

Análisis de la Cartera de Inversiones

Títulos	Efectivo	Instrumento	Tipo de Valor	Coste	Plusvalía/Minusvalía	% Patrimonio
263	99,296	IE00BKWQ0M75 ETF, SPDR EUROPE SMALL CAP (6545)	Renta Variable	94,262	5,034	4,58%
70	357,634	LU1883833946 PT, AMUNDI FD GL EQUITY-I2 EUR C (6554)	Renta Variable	309,259	48,375	16,51%
227	344,088	IE00B53SZB19 ETF, ISH NASDAQ 100 USD ACC (6550)	Renta Variable	278,760	65,328	15,89%
2,947	216,192	IE00B86MWN23 ETF, ISHARES EDGE MSCI ERP MINVOL (6253)	Renta Variable	201,609	14,582	9,98%
1,591	198,780	LU1681041890 ETF, AMUNDI MSCI EURP QLT FCT ETF (6543)	Renta Variable	184,866	13,914	9,18%
3,411	173,620	LU0486851024 ETF, X MSCI EUROPE VALUE 1C (6544)	Renta Variable	145,244	28,376	8,02%
530	166,791	LU0908502753 ETF, LYXOR CORE EURSTX 600 PARIS (5702)	Renta Variable	145,687	21,104	7,70%
10,361	165,838	IE00BQNK1K786 ETF, ISH EDGE MSCI ERP MOMENTUM (6542)	Renta Variable	148,892	16,947	7,06%
244	144,324	IE00B578XK25 PT MFP4M JPN CRALP EQ-EURHACC (6564)	Renta Variable	130,983	13,341	6,66%
1,416	117,350	IE00BTJRP35 ETF, X MSCI EMERGING MARKETS (5703)	Renta Variable	92,553	24,796	5,42%
880	109,996	IE00B4LSY983 ETF, ISHARES CORE MSCI WORLD EUR (5707)	Renta Variable	97,321	12,675	5,08%
66,277	66,277	Tesorería EUR	Depósitos	66,277	0	3,06%